

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Demanda laboral con numero de expediente 375/2007, con un importe de 1,914,539.00. Resolución condenatoria, en via de ejecución, se promovio un recurso de revisión en contra de la resolución del amparo indirecto.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DAD. IVÁN ARTURO PÉREZ MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL

L.C.P. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ QUE
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CONTABLE